



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 180.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA CRISTINA KAROLINA VERA OREGGIONI COMO DIRECTORA DE FOROS REGIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 14 de marzo de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 122/2025 del 5 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar a la Primera Secretaria Cristina Karolina Vera Oreggioni como Directora de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMRE/N° 22/2025 del 19 de febrero de 2025, el Viceministro de Relaciones Exteriores propone la designación de la Primera Secretaria Cristina Karolina Vera Oreggioni como Directora de Foros Regionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

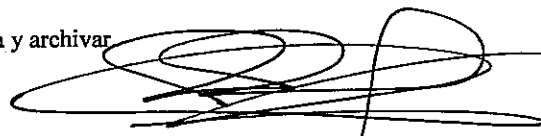
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Primera Secretaria **Cristina Karolina Vera Oreggioni** como Jefa del Departamento de Mesa Institucional para Asuntos Especiales I, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Trasladar a la Primera Secretaria **Cristina Karolina Vera Oreggioni**, funcionaria de la Unidad General de Asuntos Especiales, para prestar servicio en la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar a la Primera Secretaria **Cristina Karolina Vera Oreggioni** como Directora de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro